

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500457	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Didáctica de la Intervención Educativosocial		
Denominación (inglés)	Educational and Social intervention didáctics		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Planificación de la intervención social		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Domingo Mayor Paredes	1-3 F	domingomp@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
C8/E8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa			
C26/T6 Argumentación y razonamiento crítico			
C27/T7 Capacidad de autocrítica en el trabajo en equipo			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
<p>La Didáctica de la Intervención Educativosocial pretende dar a conocer al alumnado las nociones básicas, necesarias y fundamentales para poder desarrollar las competencias propias de un educador en el diseño de intervenciones educativas en contextos formales, con las teorías y modelos didácticos propios de otros profesionales de la educación: maestros y profesorado de secundaria. De esta forma, el alumno de Educación Social que conoce las metodologías al uso en contextos formales, podrá diseñar, asesorar y realizar un seguimiento de los programas, los proyectos y planes en los que se verá involucrado a lo largo de su tarea profesional.</p>			
Temario de la asignatura			
<p>Denominación del tema 1: Intervenciones del educador social en el sistema educativo formal</p> <p>Contenidos del tema 1: 1. Normativa Extremeña de funciones del Educador Social en los Centros educativos formales/reglados. 2. El Departamento de Orientación y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), como espacio propio de las funciones a desarrollar por el Educador Social, y su relación con la organización en los Centros educativos</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



formales/reglados. 3. Programas de Intervención del Educador Social en los centros educativos formales/reglados: Programa de Acción Tutorial, Actividades Complementarias y Extraescolares, Programas de Salud Escolar, Programas sobre Convivencia, Plan de Prevención y Control del Absentismo, Programas de Formación de Padres, Proyectos de Aprendizaje-Servicio, etc.

Denominación del tema 2: Introducción al diseño curricular

Contenidos del tema 2: 1. Concepto actual de currículum 2. Modelos del diseño curricular: tecnológicos, constructivistas, críticos y colaborativos. 3. Metodología actual del diseño curricular: Modelo por competencias.

Denominación del tema 3: Objetivos, competencias y contenidos de enseñanza

Contenidos del tema 3: 1. Formulación de objetivos de enseñanza reglada/formal. 2. Las competencias y su desarrollo. 3. Procedimientos de selección y secuenciación de contenidos.

Denominación del tema 4: La acción didáctica en contextos formales: aplicación práctica de los modelos de enseñanza.

Contenidos del tema 4: 1. Metodologías didácticas curriculares 2. Estrategias docentes para contextos reglados/formales 3. Actividades: temporalización, agrupamientos, recursos, espacios y tareas (docentes y discentes).

Denominación del tema 5: La evaluación educativa

Contenidos del tema 5: 1. Concepto y funciones de la evaluación 2. Criterios e instrumentos de evaluación.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	35	10	2	0,05	20-22
2	20	5	2	0,05	12-13
3	27	7	2	0,2	14-15
4	35	10	1	0,1	23-24
5	30	11	3	0,1	23-24
Evaluación del conjunto	150	45	10	0,5	95

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.

4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).

Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
10. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
11. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativa social desde la perspectiva pedagógica.
12. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
13. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
14. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
15. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
16. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

Resultados de aprendizaje*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que saben gestionar, organizar y aplicar metodologías específicas a los distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de la acción educativa social por procesos e indicadores de calidad y con reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- Que saben elaborar e interpretar informes técnicos de investigación y evaluación sobre las distintas acciones y procesos de intervención educativa social que puedan llevarse a cabo, con iniciativa y espíritu emprendedor.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.

Sistemas de evaluación*

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades y tareas. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis: 70%.
- Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas: 30%.
- Asistencia a clase: se apoyará a los alumnos que estén al límite del aprobado con aproximadamente 0,5 puntos.

Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se contemplan dos modalidades de evaluación, una general (Modalidad A) para los estudiantes que sigan la asignatura con total dedicación y una excepcional (Modalidad B), para aquellos cuyas circunstancias particulares dificulten el seguimiento ordinario de la asignatura.

Modalidad A: 30% Prueba final teórico-práctica y 70% Actividades prácticas y trabajo obligatorio (individuales y grupales).

Requisitos para acogerse a la Modalidad A de Evaluación:

- Implicación total del estudiante en la asignatura
- Asistencia a un mínimo del 80% de las clases de tipo teórico
- Asistencia obligatoria a la totalidad de seminarios y actividades de tipo

práctico

- Implicación con el espacio virtual de la asignatura.

Modalidad B: Para el alumnado que no cumpla, por falta de asistencia, con el requisito la evaluación continua, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global (art 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). De este modo, si el profesor lo considera necesario, deberá realizar, además del examen teórico (60%), una prueba escrita que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua.

El estudiante deberá notificar al profesor de la asignatura durante las tres primeras semanas desde el inicio de la misma su elección de someterse a la prueba final o a la evaluación continua de la materia. Esta notificación deberá realizarse por escrito. En caso de que el alumno no comunique al profesor el tipo de evaluación al que desea someterse, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Blanchard, M. y Muzás, M. D. (2016). Los proyectos de aprendizaje. Madrid: Narcea.
- Deeley, S. (2016). El Aprendizaje-Servicio en la educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica. Madrid: Narcea.
- De La Herrán, A. (2008): Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Mc Graw Hill, Madrid.
- García, J. (2003). Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Barcelona: Gedisa.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Morata: Madrid.
- Gimeno, J (comp.) (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Morata: Madrid
- Martín, X. y Puig, J.M. (2007): Las siete competencias básicas para educar en valores. Barcelona: Graó.
- Martín, X. y Rubio, L. (2010). Prácticas de ciudadanía. Diez experiencias de aprendizaje servicio. Barcelona: Octaedro.
- Parcerisa, A. (2008). Educación Social en y con la institución escolar. Pedagogía Social, 15, marzo, pp. 15-27.
- Parcerisa, A. (2010). La educación social: una mirada didáctica. Relación, comunicación y secuencias educativas. Barcelona: Graó.
- Puig, J. M. (2009). (coord.). Aprendizaje Servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona. Graó.

Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



-Puig, J. M. (2015). (coord.). 11 Ideas clave. ¿Cómo realizar un proyecto de aprendizaje servicio?. Barcelona: Graó.

-Pujolás, P. (2010). 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

-Tiberio, F, Sepúlveda, F. y Gonzalo, R. (2008). Didáctica general para educadores sociales. Madrid. Ed. Mc Graw Hill

-Zabala,A. Y Arnau, L. (2007): Cómo aprender y enseñar competencias. Graó.

.

.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Horario de tutorías

Tutorías programadas: Se definirán durante el curso

Tutorías de libre acceso: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/profesores>

Recomendaciones

Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpaLIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Código Seguro De Verificación	LrFr6ZQCMpALIDt3pa62zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:30
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LrFr6ZQCMpALIDt3pa62zg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

